



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 AGO 2012

Expte. N° 18.040/12

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la reubicación del Sr. Mario Alfredo ROMERO, personal de apoyo universitario, categoría 05 del Museo de Ciencias Naturales de la Facultad de Cs. Naturales, quien se encuentra prestando colaboración en la citada Dirección.

QUE la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Naturales presta su consentimiento previo a la asignación de una categoría 5 para dicha Facultad.

Por ello y atento a la conformidad prestada por el Sr. ROMERO y el informe de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Afectar transitoriamente al Sr. Mario Alfredo ROMERO, personal de apoyo universitario, categoría 5 de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, en su situación de revista, a partir de la fecha de su notificación y hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°. Disponer la transferencia de una (1) categoría 5 vacante de personal de apoyo universitario de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Facultad de Cs. Naturales, Direcciones Generales de Obras y Servicios y Personal y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL PALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

J.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaria Administrativa
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ANGEL BOSQ
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0619-12